

Siendo necesario la contratación del servicio denominado “DIRECCIÓN FACULTATIVA Y COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD PARA LOS COLEGIOS PÚBLICOS Y ESCUELA MUNICIPAL DE MEJORADA DEL CAMPO (MADRID)”; se hace público un resumen del mismo a los efectos del artículo 135.1 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, pro la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, para que todas aquellas personas interesadas puedan presentar su oferta.

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Ayuntamiento de Mejorada del Campo.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Dependencia de Contratación.

2. Objeto del contrato.

- a) Tipo de contrato: Servicios.
- b) Descripción del objeto: DIRECCIÓN FACULTATIVA Y COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD PARA LOS COLEGIOS PÚBLICOS Y ESCUELA MUNICIPAL, conforme al Anexo que se acompaña al presente anuncio.
- c) Plazo de Ejecución: Hasta finalización de obras

3. Procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Procedimiento: Contrato menor.
- b) Forma: Varios criterios.

4. Presupuesto base de licitación.

Importe: 15.000,00 euros, I.V.A. excluido.

5. Criterios de adjudicación.

- Oferta económica. Hasta un máximo de 50 puntos.
- Disponibilidad del directos de obra: Hasta un máximo de 50 puntos..

6. Presentación de ofertas.

- a) Fecha límite de presentación: Hasta las catorce horas del día 6 de agosto de 2018.
- b) Lugar de presentación:
 - Entidad: Ayuntamiento de Mejorada del Campo. Registro General.
 - Domicilio: Plaza del Progreso número 1.
 - Localidad y código postal: 28840 Mejorada del Campo.

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE.